

INFORME DE GERENTE

Estimados Socios:

En cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías en el Art. 263 numeral cuatro, me dirijo a ustedes, en mi calidad de Gerente de **CONSTRUCTORA VIAYCON CIA. LTDA.**, para poner en consideración el informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del año 2018.

INTRODUCCION

En el año 2018 el país ha atravesado una situación económica deficitaria en lo que refiere a la variaciones en la balanza comercial no petrolera ya que por falta de políticas que incentiven las exportaciones, no se hace posible que las importaciones experimenten disminuciones con la finalidad de que la balanza comercial logre un mayor equilibrio brindando estabilidad y posteriormente establecer medidas comerciales para la protección de salida de divisas del país.

En cuanto a los ingresos obtenidos en el 2018 se hace referencia principalmente a recaudaciones tributarias que permitió al estado recaudar más de USD 1.000 Millones de dólares gracias al proceso de reemisión tributaria el mismo que no tendrá vigencia en el año 2019, adicionalmente cabe mencionar el incremento en el precio del petróleo que también dio un resultado positivo a la economía del país por consiguiente para que este precio se mantenga en el tiempo los países importadores de petróleo deberán ampliar su producción en los próximos años.

Por lo cual como gerente de la **CONSTRUCTORA VIAYCON CIA. LTDA.**, y con la colaboración de los socios hemos tratado de ajustarnos a la realidad del país, en busca de generar estabilidad para nuestra compañía.

Basados en las actividades realizadas para alcanzar este objetivo me permito presentarles los resultados de la misma.

RESULTADOS ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS

La situación financiera de la Compañía registra un activo de US\$ 51.224,90 un patrimonio de US\$ 51.224,90.

En el año 2018 no se registró ingresos, los gastos fueron de US\$ 2.451,35 dando como resultado perdida.

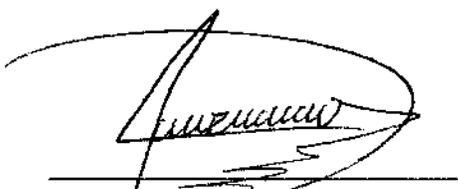
Se ha revisado detenidamente los Estados Financieros, encontrándose técnica y legalmente elaborados de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales emitidas por parte de los organismos de control, como son el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto de Seguridad Social, lo que nos permitió no tener ningún conflicto que amerite ser revelado.

Para finalizar quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los socios, por la confianza y por el apoyo brindado para el cumplimiento de los objetivos de la **CONSTRUCTORA VIAYCON CIA. LTDA.**; me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Morona Santiago, 11 de abril 2019.

Atentamente,



SOLANO VERA JORGE MARCELO
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA VIAYCON CIA. LTDA.